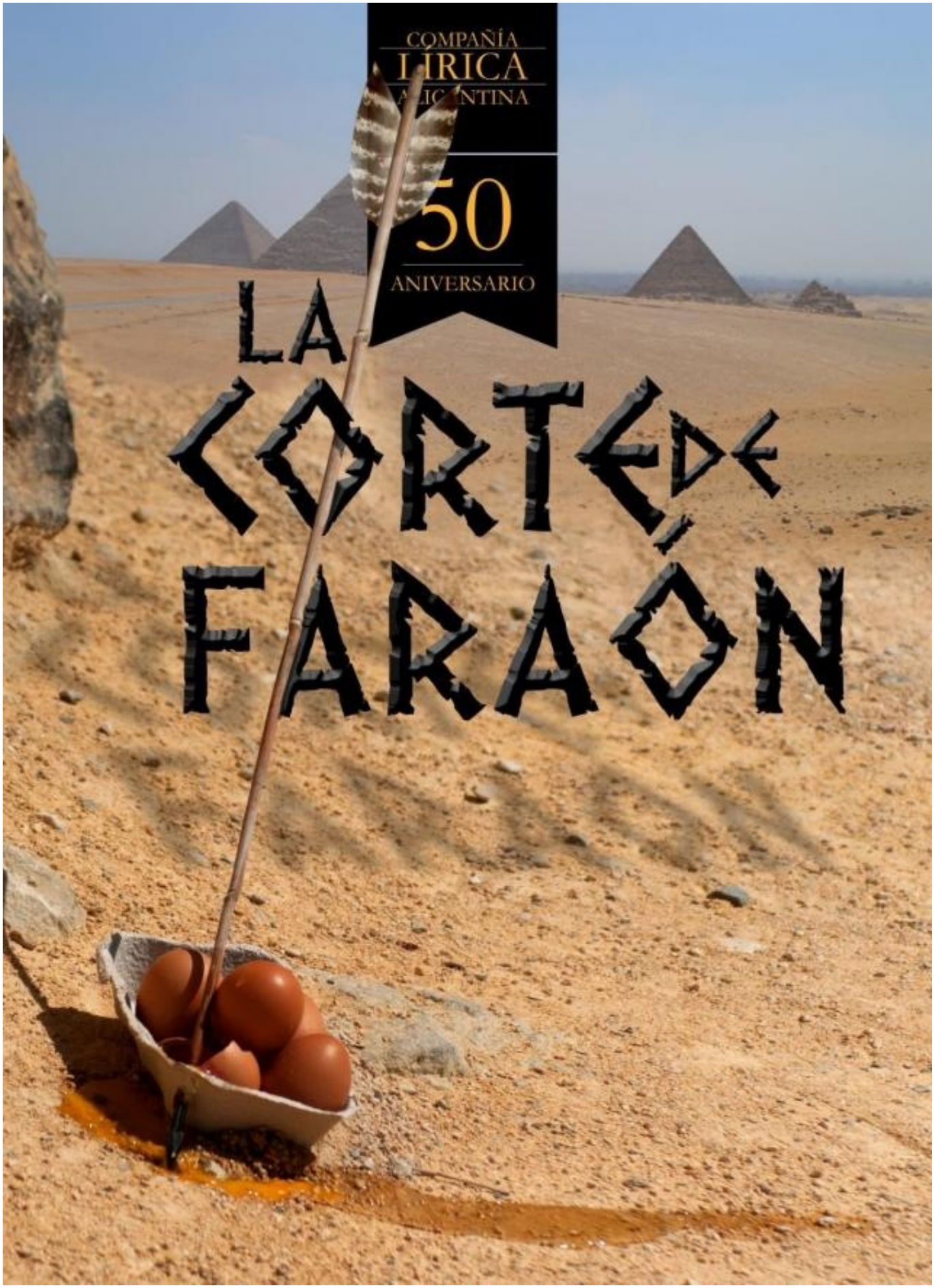
La Peña Lírica vuelve al Teatro Principal de Alicante con La corte de faraón

01/11/2019


COMPAÑÍA
LÍRICA
ALICANTINA
50
ANIVERSARIO
LA CORTE DE FARAÓN

La **Compañía Lírica Alicantina** -antes **Peña Lírica-** actuará en el **Teatro Principal de Alicante** por cuarta temporada consecutiva, los próximos sábado y domingo, escenificando la opereta *La corte de faraón*.

Un logro inimaginable hasta hace poco más de cuatro años, y que ha sido posible gracias a quien ocupó la dirección del teatro capitalino, tras las elecciones municipales de 2015.

Paco Sanguino ya no está al frente del **Principal**, por haberse dedicado a la política -fue alcaldable por el PSOE en las elecciones municipales de mayo-lo cual no obsta para que los líricos de nuestra capital provincial sigan teniendo su espacio dentro de la temporada actual.

Antes de 2016 siempre que actuaron allí fue en funciones de carácter benéfico o conmemorativas de asociaciones y entidades locales. Nunca dentro de la programación propia del teatro, hasta la llegada de **Sanguino**, cuya máxima fue abrir sus puertas a los artistas locales de cualquier disciplina. Ejemplo de ello en el aspecto musical fue la creación de un coro propio del teatro, que ya actuó el año pasado junto a la **Compañía Lírica** en *Doña Francisquita*, el anterior en *Luisa Fernanda* y lo hará este en *La corte de faraón.*

Esta divertida zarzuela-muy entroncada con la opereta y la revista- se encuadra, asimismo, dentro del subgénero que se llamó sicalíptico, debido a su argumento desenfadado e irreverente, no exento de bastantes dosis de erotismo y un lenguaje picaresco de doble sentido. Por ello mismo estuvo prohibida en **España** durante el franquismo, siendo en julio de 1976 cuando se representó por vez primera, en el **Teatro de la Zarzuela de Madrid**, a cargo de la **Compañía Isaac Albéniz**, dirigida por **Juanjo Seoane**.

Su argumento está tomado de un episodio del **Antiguo Testamento** -el de **José** y la mujer de **Putifar**- de ahí que sea considerada como "opereta bíblica".

La obra se estrenó en el **Teatro Eslava de Madrid** el 21 de enero de 1910. El compositor valenciano **Vicente Lleó** -Torrente 1870-Madrid 1920- era a la sazón empresario de **Eslava**, siendo el libreto de **Guillermo Perrín** -Málaga 1857-Madrid 1923- y **Miguel de Palacios** -Gijón 1863-Covadonga 1920- Dos libretistas de éxito grande, siempre en comunión. A su autoría corresponden obras tan apreciadas como *Bohemios, La generala, El barbero de Sevilla, Cinematógrafo nacional* o *La torre del oro*.

Un reparto que mezcla juventud y experiencia

Salvo los jóvenes **Adrián Quiñones,** que será un **casto José** de impacto, y **Esther Díaz**, como **Sul** -quien interpreta los célebres cuplés babilónicos- ambos estudiantes en la **Escuela de Arte Dramático de Madrid**, todos los demás solistas son los habituales de la compañía alicantina, con una larga y exitosa trayectoria. **Mari Carmen Yelo, Juana Mari Toro, Javier Rubio, Nacho Hernández, Carmen Rubio, Gabriel Martínez, Tomás Sogorb**, que además es el director de escena, y **José María Morán Berruti**, responsable de la escenografía.

Como maestro concertador figura **Christian Lindsey**, **Luis Seguí** es el director del **Coro del Teatro Principal**, y **José Antonio Pérez Botella** dirige a la **Orquesta Sinfónica del Vinalopó**, y a todo el elenco vocal.

La función del sábado día 2 comenzará a las 7 de la tarde, y la del domingo dia 3, a las 6.

En el cine

Respecto de la escenografía y atrezzo, propiamente dichos, no sabemos si los habrá. Y es que en las últimas producciones de la **Compañía Lírica Alicantina**, estrenadas en el **Principal**, los decorados han brillado por su ausencia. Se une así esta agrupación amateur a las tendencias de los últimos tiempos, de las producciones profesionales, de dejar casi desnudos los escenarios, atendiendo a una modernidad y "limpieza de lo antiguo", que muy pocos demandan, pero que está ahí, a la orden del día.

Precisamente el **Festival Internacional de Teatro Clásico** de **Mérida**, en su edición del verano pasado, presentó, en su impresionante teatro romano, una versión muy actualizada de *La corte de faraón*, acorde a las tan pródigas renovaciones de la época actual, no siempre bien entendidas ni apreciadas por el público.

Y es que entre las licencias que los directores de escena se toman, podemos recordar la producción del año 1994, del teatro **Olimpia de Valencia**, donde se añadió más leña al fuego, con la incorporación de un personaje llamado **Arikón**, que, al igual que las mujeres de la obra original, siente una atracción ardiente por el casto **José**. El papel del joven pastorcillo lo encarnó un nada atractivo en su aspecto físico **Manolito Royo**, mientras que la vedette fue **Norma Duval**, bastante aligerada de ropa en cada una de sus apariciones. La presencia de esta actriz pudo ser determinante para que **Televisión Española** emitiera una de las representaciones, por su primer canal.

Precisamente TVE participó en la producción de la película, de título homónimo, estrenada en 1985. **José Luis García Sánchez** y **Rafael Azcona** elaboraron un guión desternillante, situando una representación de esta obra en los años 40, cuando estaba prohibida por la censura franquista. Se interpretan todos sus números musicales, entrelazados con una serie de escenas, a cada cual más chocante y provocativa.

Ha sido esta la última película llevada al cine, basada en una zarzuela.

El excelente reparto, con **Ana Belén** y **Antonio Banderas** a la cabeza, le dió notable popularidad, ya que a consecuencia de haber estado prohibida durante muchos años, no se encontraba entre lo más conocido del género, si exceptuamos sus cuplés babilónicos.

Cuarenta años antes, en **México** se filmó la primera película sobre *La corte de faraón*, con el atractivo de la escultural actriz portoriqueña **Mapy Cortés**. Acabada en 1943, hubo problemas para poderla estrenar, debido precisamente a sus escenas atrevidas. Finalmente el estreno se produjo en el mes de julio de 1944. Así y todo estuvo censurada durante algunos años en el sur de **Estado Unidos** y casi de por vida en **España**.

Su director **Julio Bracho**, sufrío algunos años después, pero con mayor rigor, los efectos de la censura. Otra película suya de 1960, *La sombra del Caudillo*, estuvo prohibida en su país por sus críticas hacia el estamento político y militar mexicano.

Bracho falleció en 1978 sin haberla visto estrenar en su país.

Discografía.

1931. Grabación realizada en Barcelona en 1931, reeditada en CD por Blue Moon 1996.

Cora Raga, Enriqueta Serrano, Matilde Rossy, Marcos Redondo, Augusto Gonzalo, Manuel Murcia, Sofía Vergé, Alexina Nazardi, Amparo Cervera, Trini Moldrigues, Gloria Molina.

Orquesta Sinfónica. Director, Antonio Capdevila.

1955. **Sello Montilla-Zafiro.**

Luisa de Córdoba, Mari Carmen Aranda, Emilia Rincón, Ramón Alonso, Santiago Ramalle, Eladio Cuevas. Orquesta Sinfónica. Director, Daniel Montorio.

1957. **Sello Columbia.**

Ana María Iriarte, Dolores Cava, María Dolores Alite, Rafael Campos, Joaquín Portillo, Miguel Ligero.

Coro Cantores de Madrid. Director José Perera.

Gran Orquesta Sinfónica. Director, Ataulfo Argenta.

Filmografía.

1943-44. Filmsmundiales. Película filmada en México.

Mapy Cortés, Consuelo Guerrero de Luna, Fanny Schiller, Roberto Soto, Fernando Cortés, Alfredo varela.

Director, Julio Bracho.

1985. **Lince Films-TVE.**

Ana Belén, Mari Carmen Ramírez, Josema Yuste, Antonio Banderas, Quique Camoiras, Pedro Farrés, Fernando fernán Gómez, Agustín González, Maria Luisa Ponte, Juan Diego, Guillermo Montesinos.

Director, José Luis García Sánchez.

Asociación Coral de Madrid. Director, José de Felipe.

Orquesta Sinfónica Popular. Director, Luis Cobos.